

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Subscripciones.

En Granada, un mes.	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).	5
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).	10
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 3.

TELÉFONO: 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos en la 4.ª.—1 pta. en la 5.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
A tres, 80. A cuatro, 150. A cinco, 250. A seis, 400. A siete, 600. A ocho, 800. A nueve, 1.000. A diez, 1.200. A once, 1.400. A doce, 1.600. A trece, 1.800. A catorce, 2.000. A quince, 2.200. A dieciséis, 2.400. A diecisiete, 2.600. A dieciocho, 2.800. A diecinueve, 3.000. A veinte, 3.200. A veintiuno, 3.400. A veintidós, 3.600. A veintitrés, 3.800. A veinticuatro, 4.000. A veinticinco, 4.200. A veinte y seis, 4.400. A veinte y siete, 4.600. A veinte y ocho, 4.800. A veinte y nueve, 5.000. A treinta, 5.200. A treinta y uno, 5.400. A treinta y dos, 5.600. A treinta y tres, 5.800. A treinta y cuatro, 6.000. A treinta y cinco, 6.200. A treinta y seis, 6.400. A treinta y siete, 6.600. A treinta y ocho, 6.800. A treinta y nueve, 7.000. A cuarenta, 7.200. A cuarenta y uno, 7.400. A cuarenta y dos, 7.600. A cuarenta y tres, 7.800. A cuarenta y cuatro, 8.000. A cuarenta y cinco, 8.200. A cuarenta y seis, 8.400. A cuarenta y siete, 8.600. A cuarenta y ocho, 8.800. A cuarenta y nueve, 9.000. A cincuenta, 9.200. A cincuenta y uno, 9.400. A cincuenta y dos, 9.600. A cincuenta y tres, 9.800. A cincuenta y cuatro, 10.000. A cincuenta y cinco, 10.200. A cincuenta y seis, 10.400. A cincuenta y siete, 10.600. A cincuenta y ocho, 10.800. A cincuenta y nueve, 11.000. A sesenta, 11.200. A sesenta y uno, 11.400. A sesenta y dos, 11.600. A sesenta y tres, 11.800. A sesenta y cuatro, 12.000. A sesenta y cinco, 12.200. A sesenta y seis, 12.400. A sesenta y siete, 12.600. A sesenta y ocho, 12.800. A sesenta y nueve, 13.000. A setenta, 13.200. A setenta y uno, 13.400. A setenta y dos, 13.600. A setenta y tres, 13.800. A setenta y cuatro, 14.000. A setenta y cinco, 14.200. A setenta y seis, 14.400. A setenta y siete, 14.600. A setenta y ocho, 14.800. A setenta y nueve, 15.000. A ochenta, 15.200. A ochenta y uno, 15.400. A ochenta y dos, 15.600. A ochenta y tres, 15.800. A ochenta y cuatro, 16.000. A ochenta y cinco, 16.200. A ochenta y seis, 16.400. A ochenta y siete, 16.600. A ochenta y ocho, 16.800. A ochenta y nueve, 17.000. A noventa, 17.200. A noventa y uno, 17.400. A noventa y dos, 17.600. A noventa y tres, 17.800. A noventa y cuatro, 18.000. A noventa y cinco, 18.200. A noventa y seis, 18.400. A noventa y siete, 18.600. A noventa y ocho, 18.800. A noventa y nueve, 19.000. A cien, 19.200. A cien y uno, 19.400. A cien y dos, 19.600. A cien y tres, 19.800. A cien y cuatro, 20.000. A cien y cinco, 20.200. A cien y seis, 20.400. A cien y siete, 20.600. A cien y ocho, 20.800. A cien y nueve, 21.000. A ciento, 21.200. A ciento y uno, 21.400. A ciento y dos, 21.600. A ciento y tres, 21.800. A ciento y cuatro, 22.000. A ciento y cinco, 22.200. A ciento y seis, 22.400. A ciento y siete, 22.600. A ciento y ocho, 22.800. A ciento y nueve, 23.000. A doscientos, 23.200. A doscientos y uno, 23.400. A doscientos y dos, 23.600. A doscientos y tres, 23.800. A doscientos y cuatro, 24.000. A doscientos y cinco, 24.200. A doscientos y seis, 24.400. A doscientos y siete, 24.600. A doscientos y ocho, 24.800. A doscientos y nueve, 25.000. A trescientos, 25.200. A trescientos y uno, 25.400. A trescientos y dos, 25.600. A trescientos y tres, 25.800. A trescientos y cuatro, 26.000. A trescientos y cinco, 26.200. A trescientos y seis, 26.400. A trescientos y siete, 26.600. A trescientos y ocho, 26.800. A trescientos y nueve, 27.000. A cuatrocientos, 27.200. A cuatrocientos y uno, 27.400. A cuatrocientos y dos, 27.600. A cuatrocientos y tres, 27.800. A cuatrocientos y cuatro, 28.000. A cuatrocientos y cinco, 28.200. A cuatrocientos y seis, 28.400. A cuatrocientos y siete, 28.600. A cuatrocientos y ocho, 28.800. A cuatrocientos y nueve, 29.000. A quinientos, 29.200. A quinientos y uno, 29.400. A quinientos y dos, 29.600. A quinientos y tres, 29.800. A quinientos y cuatro, 30.000. A quinientos y cinco, 30.200. A quinientos y seis, 30.400. A quinientos y siete, 30.600. A quinientos y ocho, 30.800. A quinientos y nueve, 31.000. A seiscientos, 31.200. A seiscientos y uno, 31.400. A seiscientos y dos, 31.600. A seiscientos y tres, 31.800. A seiscientos y cuatro, 32.000. A seiscientos y cinco, 32.200. A seiscientos y seis, 32.400. A seiscientos y siete, 32.600. A seiscientos y ocho, 32.800. A seiscientos y nueve, 33.000. A setecientos, 33.200. A setecientos y uno, 33.400. A setecientos y dos, 33.600. A setecientos y tres, 33.800. A setecientos y cuatro, 34.000. A setecientos y cinco, 34.200. A setecientos y seis, 34.400. A setecientos y siete, 34.600. A setecientos y ocho, 34.800. A setecientos y nueve, 35.000. A ochocientos, 35.200. A ochocientos y uno, 35.400. A ochocientos y dos, 35.600. A ochocientos y tres, 35.800. A ochocientos y cuatro, 36.000. A ochocientos y cinco, 36.200. A ochocientos y seis, 36.400. A ochocientos y siete, 36.600. A ochocientos y ocho, 36.800. A ochocientos y nueve, 37.000. A novecientos, 37.200. A novecientos y uno, 37.400. A novecientos y dos, 37.600. A novecientos y tres, 37.800. A novecientos y cuatro, 38.000. A novecientos y cinco, 38.200. A novecientos y seis, 38.400. A novecientos y siete, 38.600. A novecientos y ocho, 38.800. A novecientos y nueve, 39.000. A mil, 39.200. A mil y uno, 39.400. A mil y dos, 39.600. A mil y tres, 39.800. A mil y cuatro, 40.000. A mil y cinco, 40.200. A mil y seis, 40.400. A mil y siete, 40.600. A mil y ocho, 40.800. A mil y nueve, 41.000. A dos mil, 41.200. A dos mil y uno, 41.400. A dos mil y dos, 41.600. A dos mil y tres, 41.800. A dos mil y cuatro, 42.000. A dos mil y cinco, 42.200. A dos mil y seis, 42.400. A dos mil y siete, 42.600. A dos mil y ocho, 42.800. A dos mil y nueve, 43.000. A tres mil, 43.200. A tres mil y uno, 43.400. A tres mil y dos, 43.600. A tres mil y tres, 43.800. A tres mil y cuatro, 44.000. A tres mil y cinco, 44.200. A tres mil y seis, 44.400. A tres mil y siete, 44.600. A tres mil y ocho, 44.800. A tres mil y nueve, 45.000. A cuatro mil, 45.200. A cuatro mil y uno, 45.400. A cuatro mil y dos, 45.600. A cuatro mil y tres, 45.800. A cuatro mil y cuatro, 46.000. A cuatro mil y cinco, 46.200. A cuatro mil y seis, 46.400. A cuatro mil y siete, 46.600. A cuatro mil y ocho, 46.800. A cuatro mil y nueve, 47.000. A cinco mil, 47.200. A cinco mil y uno, 47.400. A cinco mil y dos, 47.600. A cinco mil y tres, 47.800. A cinco mil y cuatro, 48.000. A cinco mil y cinco, 48.200. A cinco mil y seis, 48.400. A cinco mil y siete, 48.600. A cinco mil y ocho, 48.800. A cinco mil y nueve, 49.000. A seis mil, 49.200. A seis mil y uno, 49.400. A seis mil y dos, 49.600. A seis mil y tres, 49.800. A seis mil y cuatro, 50.000. A seis mil y cinco, 50.200. A seis mil y seis, 50.400. A seis mil y siete, 50.600. A seis mil y ocho, 50.800. A seis mil y nueve, 51.000. A siete mil, 51.200. A siete mil y uno, 51.400. A siete mil y dos, 51.600. A siete mil y tres, 51.800. A siete mil y cuatro, 52.000. A siete mil y cinco, 52.200. A siete mil y seis, 52.400. A siete mil y siete, 52.600. A siete mil y ocho, 52.800. A siete mil y nueve, 53.000. A ocho mil, 53.200. A ocho mil y uno, 53.400. A ocho mil y dos, 53.600. A ocho mil y tres, 53.800. A ocho mil y cuatro, 54.000. A ocho mil y cinco, 54.200. A ocho mil y seis, 54.400. A ocho mil y siete, 54.600. A ocho mil y ocho, 54.800. A ocho mil y nueve, 55.000. A nueve mil, 55.200. A nueve mil y uno, 55.400. A nueve mil y dos, 55.600. A nueve mil y tres, 55.800. A nueve mil y cuatro, 56.000. A nueve mil y cinco, 56.200. A nueve mil y seis, 56.400. A nueve mil y siete, 56.600. A nueve mil y ocho, 56.800. A nueve mil y nueve, 57.000. A diez mil, 57.200. A diez mil y uno, 57.400. A diez mil y dos, 57.600. A diez mil y tres, 57.800. A diez mil y cuatro, 58.000. A diez mil y cinco, 58.200. A diez mil y seis, 58.400. A diez mil y siete, 58.600. A diez mil y ocho, 58.800. A diez mil y nueve, 59.000. A once mil, 59.200. A once mil y uno, 59.400. A once mil y dos, 59.600. A once mil y tres, 59.800. A once mil y cuatro, 60.000. A once mil y cinco, 60.200. A once mil y seis, 60.400. A once mil y siete, 60.600. A once mil y ocho, 60.800. A once mil y nueve, 61.000. A doce mil, 61.200. A doce mil y uno, 61.400. A doce mil y dos, 61.600. A doce mil y tres, 61.800. A doce mil y cuatro, 62.000. A doce mil y cinco, 62.200. A doce mil y seis, 62.400. A doce mil y siete, 62.600. A doce mil y ocho, 62.800. A doce mil y nueve, 63.000. A trece mil, 63.200. A trece mil y uno, 63.400. A trece mil y dos, 63.600. A trece mil y tres, 63.800. A trece mil y cuatro, 64.000. A trece mil y cinco, 64.200. A trece mil y seis, 64.400. A trece mil y siete, 64.600. A trece mil y ocho, 64.800. A trece mil y nueve, 65.000. A catorce mil, 65.200. A catorce mil y uno, 65.400. A catorce mil y dos, 65.600. A catorce mil y tres, 65.800. A catorce mil y cuatro, 66.000. A catorce mil y cinco, 66.200. A catorce mil y seis, 66.400. A catorce mil y siete, 66.600. A catorce mil y ocho, 66.800. A catorce mil y nueve, 67.000. A quince mil, 67.200. A quince mil y uno, 67.400. A quince mil y dos, 67.600. A quince mil y tres, 67.800. A quince mil y cuatro, 68.000. A quince mil y cinco, 68.200. A quince mil y seis, 68.400. A quince mil y siete, 68.600. A quince mil y ocho, 68.800. A quince mil y nueve, 69.000. A dieciséis mil, 69.200. A dieciséis mil y uno, 69.400. A dieciséis mil y dos, 69.600. A dieciséis mil y tres, 69.800. A dieciséis mil y cuatro, 70.000. A dieciséis mil y cinco, 70.200. A dieciséis mil y seis, 70.400. A dieciséis mil y siete, 70.600. A dieciséis mil y ocho, 70.800. A dieciséis mil y nueve, 71.000. A diecisiete mil, 71.200. A diecisiete mil y uno, 71.400. A diecisiete mil y dos, 71.600. A diecisiete mil y tres, 71.800. A diecisiete mil y cuatro, 72.000. A diecisiete mil y cinco, 72.200. A diecisiete mil y seis, 72.400. A diecisiete mil y siete, 72.600. A diecisiete mil y ocho, 72.800. A diecisiete mil y nueve, 73.000. A dieciocho mil, 73.200. A dieciocho mil y uno, 73.400. A dieciocho mil y dos, 73.600. A dieciocho mil y tres, 73.800. A dieciocho mil y cuatro, 74.000. A dieciocho mil y cinco, 74.200. A dieciocho mil y seis, 74.400. A dieciocho mil y siete, 74.600. A dieciocho mil y ocho, 74.800. A dieciocho mil y nueve, 75.000. A diecinueve mil, 75.200. A diecinueve mil y uno, 75.400. A diecinueve mil y dos, 75.600. A diecinueve mil y tres, 75.800. A diecinueve mil y cuatro, 76.000. A diecinueve mil y cinco, 76.200. A diecinueve mil y seis, 76.400. A diecinueve mil y siete, 76.600. A diecinueve mil y ocho, 76.800. A diecinueve mil y nueve, 77.000. A veinte mil, 77.200. A veinte mil y uno, 77.400. A veinte mil y dos, 77.600. A veinte mil y tres, 77.800. A veinte mil y cuatro, 78.000. A veinte mil y cinco, 78.200. A veinte mil y seis, 78.400. A veinte mil y siete, 78.600. A veinte mil y ocho, 78.800. A veinte mil y nueve, 79.000. A veintiún mil, 79.200. A veintiún mil y uno, 79.400. A veintiún mil y dos, 79.600. A veintiún mil y tres, 79.800. A veintiún mil y cuatro, 80.000. A veintiún mil y cinco, 80.200. A veintiún mil y seis, 80.400. A veintiún mil y siete, 80.600. A veintiún mil y ocho, 80.800. A veintiún mil y nueve, 81.000. A veintidós mil, 81.200. A veintidós mil y uno, 81.400. A veintidós mil y dos, 81.600. A veintidós mil y tres, 81.800. A veintidós mil y cuatro, 82.000. A veintidós mil y cinco, 82.200. A veintidós mil y seis, 82.400. A veintidós mil y siete, 82.600. A veintidós mil y ocho, 82.800. A veintidós mil y nueve, 83.000. A veintitrés mil, 83.200. A veintitrés mil y uno, 83.400. A veintitrés mil y dos, 83.600. A veintitrés mil y tres, 83.800. A veintitrés mil y cuatro, 84.000. A veintitrés mil y cinco, 84.200. A veintitrés mil y seis, 84.400. A veintitrés mil y siete, 84.600. A veintitrés mil y ocho, 84.800. A veintitrés mil y nueve, 85.000. A veinticuatro mil, 85.200. A veinticuatro mil y uno, 85.400. A veinticuatro mil y dos, 85.600. A veinticuatro mil y tres, 85.800. A veinticuatro mil y cuatro, 86.000. A veinticuatro mil y cinco, 86.200. A veinticuatro mil y seis, 86.400. A veinticuatro mil y siete, 86.600. A veinticuatro mil y ocho, 86.800. A veinticuatro mil y nueve, 87.000. A veinticinco mil, 87.200. A veinticinco mil y uno, 87.400. A veinticinco mil y dos, 87.600. A veinticinco mil y tres, 87.800. A veinticinco mil y cuatro, 88.000. A veinticinco mil y cinco, 88.200. A veinticinco mil y seis, 88.400. A veinticinco mil y siete, 88.600. A veinticinco mil y ocho, 88.800. A veinticinco mil y nueve, 89.000. A veintiseis mil, 89.200. A veintiseis mil y uno, 89.400. A veintiseis mil y dos, 89.600. A veintiseis mil y tres, 89.800. A veintiseis mil y cuatro, 90.000. A veintiseis mil y cinco, 90.200. A veintiseis mil y seis, 90.400. A veintiseis mil y siete, 90.600. A veintiseis mil y ocho, 90.800. A veintiseis mil y nueve, 91.000. A veintisiete mil, 91.200. A veintisiete mil y uno, 91.400. A veintisiete mil y dos, 91.600. A veintisiete mil y tres, 91.800. A veintisiete mil y cuatro, 92.000. A veintisiete mil y cinco, 92.200. A veintisiete mil y seis, 92.400. A veintisiete mil y siete, 92.600. A veintisiete mil y ocho, 92.800. A veintisiete mil y nueve, 93.000. A veintiocho mil, 93.200. A veintiocho mil y uno, 93.400. A veintiocho mil y dos, 93.600. A veintiocho mil y tres, 93.800. A veintiocho mil y cuatro, 94.000. A veintiocho mil y cinco, 94.200. A veintiocho mil y seis, 94.400. A veintiocho mil y siete, 94.600. A veintiocho mil y ocho, 94.800. A veintiocho mil y nueve, 95.000. A veintinueve mil, 95.200. A veintinueve mil y uno, 95.400. A veintinueve mil y dos, 95.600. A veintinueve mil y tres, 95.800. A veintinueve mil y cuatro, 96.000. A veintinueve mil y cinco, 96.200. A veintinueve mil y seis, 96.400. A veintinueve mil y siete, 96.600. A veintinueve mil y ocho, 96.800. A veintinueve mil y nueve, 97.000. A treinta mil, 97.200. A treinta mil y uno, 97.400. A treinta mil y dos, 97.600. A treinta mil y tres, 97.800. A treinta mil y cuatro, 98.000. A treinta mil y cinco, 98.200. A treinta mil y seis, 98.400. A treinta mil y siete, 98.600. A treinta mil y ocho, 98.800. A treinta mil y nueve, 99.000. A treinta y uno mil, 99.200. A treinta y uno mil y uno, 99.400. A treinta y uno mil y dos, 99.600. A treinta y uno mil y tres, 99.800. A treinta y uno mil y cuatro, 100.000. A treinta y uno mil y cinco, 100.200. A treinta y uno mil y seis, 100.400. A treinta y uno mil y siete, 100.600. A treinta y uno mil y ocho, 100.800. A treinta y uno mil y nueve, 101.000. A treinta y dos mil, 101.200. A treinta y dos mil y uno, 101.400. A treinta y dos mil y dos, 101.600. A treinta y dos mil y tres, 101.800. A treinta y dos mil y cuatro, 102.000. A treinta y dos mil y cinco, 102.200. A treinta y dos mil y seis, 102.400. A treinta y dos mil y siete, 102.600. A treinta y dos mil y ocho, 102.800. A treinta y dos mil y nueve, 103.000. A treinta y tres mil, 103.200. A treinta y tres mil y uno, 103.400. A treinta y tres mil y dos, 103.600. A treinta y tres mil y tres, 103.800. A treinta y tres mil y cuatro, 104.000. A treinta y tres mil y cinco, 104.200. A treinta y tres mil y seis, 104.400. A treinta y tres mil y siete, 104.600. A treinta y tres mil y ocho, 104.800. A treinta y tres mil y nueve, 105.000. A treinta y cuatro mil, 105.200. A treinta y cuatro mil y uno, 105.400. A treinta y cuatro mil y dos, 105.600. A treinta y cuatro mil y tres, 105.800. A treinta y cuatro mil y cuatro, 106.000. A treinta y cuatro mil y cinco, 106.200. A treinta y cuatro mil y seis, 106.400. A treinta y cuatro mil y siete, 106.600. A treinta y cuatro mil y ocho, 106.800. A treinta y cuatro mil y nueve, 107.000. A treinta y cinco mil, 107.200. A treinta y cinco mil y uno, 107.400. A treinta y cinco mil y dos, 107.600. A treinta y cinco mil y tres, 107.800. A treinta y cinco mil y cuatro, 108.000. A treinta y cinco mil y cinco, 108.200. A treinta y cinco mil y seis, 108.400. A treinta y cinco mil y siete, 108.600. A treinta y cinco mil y ocho, 108.800. A treinta y cinco mil y nueve, 109.000. A treinta y seis mil, 109.200. A treinta y seis mil y uno, 109.400. A treinta y seis mil y dos, 109.600. A treinta y seis mil y tres, 109.800. A treinta y seis mil y cuatro, 110.000. A treinta y seis mil y cinco, 110.200. A treinta y seis mil y seis, 110.400. A treinta y seis mil y siete, 110.600. A treinta y seis mil y ocho, 110.800. A treinta y seis mil y nueve, 111.000. A treinta y siete mil, 111.200. A treinta y siete mil y uno, 111.400. A treinta y siete mil y dos, 111.600. A treinta y siete mil y tres, 111.800. A treinta y siete mil y cuatro, 112.000. A treinta y siete mil y cinco, 112.200. A treinta y siete mil y seis, 112.400. A treinta y siete mil y siete, 112.600. A treinta y siete mil y ocho, 112.800. A treinta y siete mil y nueve, 113.000. A treinta y ocho mil, 113.200. A treinta y ocho mil y uno, 113.400. A treinta y ocho mil y dos, 113.600. A treinta y ocho mil y tres, 113.800. A treinta y ocho mil y cuatro, 114.000. A treinta y ocho mil y cinco, 114.200. A treinta y ocho mil y seis, 114.400. A treinta y ocho mil y siete, 114.600. A treinta y ocho mil y ocho, 114.800. A treinta y ocho mil y nueve, 115.000. A treinta y nueve mil, 115.200. A treinta y nueve mil y uno, 115.400. A treinta y nueve mil y dos, 115.600. A treinta y nueve mil y tres, 115.800. A treinta y nueve mil y cuatro, 116.000. A treinta y nueve mil y cinco, 116.200. A treinta y nueve mil y seis, 116.400. A treinta y nueve mil y siete, 116.600. A treinta y nueve mil y ocho, 116.800. A treinta y nueve mil y nueve, 117.000. A cuarenta mil, 117.200. A cuarenta mil y uno, 117.400. A cuarenta mil y dos, 117.600. A cuarenta mil y tres, 117.800. A cuarenta mil y cuatro, 118.000. A cuarenta mil y cinco, 118.200. A cuarenta mil y seis, 118.400. A cuarenta mil y siete, 118.600. A cuarenta mil y ocho, 118.800. A cuarenta mil y nueve, 119.000. A cuarenta y uno mil, 119.200. A cuarenta y uno mil y uno, 119.400. A cuarenta y uno mil y dos, 119.600. A cuarenta y uno mil y tres, 119.800. A cuarenta y uno mil y cuatro, 120.000. A cuarenta y uno mil y cinco, 120.200. A cuarenta y uno mil y seis, 120.400. A cuarenta y uno mil y siete, 120.600. A cuarenta y uno mil y ocho, 120.800. A cuarenta y uno mil y nueve, 121.000. A cuarenta y dos mil, 121.200. A cuarenta y dos mil y uno, 121.400. A cuarenta y dos mil y dos, 121.600. A cuarenta y dos mil y tres, 121.800. A cuarenta y dos mil y cuatro, 122.000. A cuarenta y dos mil y cinco, 122.200. A cuarenta y dos mil y seis, 122.400. A cuarenta y dos mil y siete, 122.600. A cuarenta y dos mil y ocho, 122.800. A cuarenta y dos mil y nueve, 123.000. A cuarenta y tres mil, 123.200. A cuarenta y tres mil y uno, 123.400. A cuarenta y tres mil y dos, 123.600. A cuarenta y tres mil y tres, 123.800. A cuarenta y tres mil y cuatro, 124.000. A cuarenta y tres mil y cinco, 124.200. A cuarenta y tres mil y seis, 124.400. A cuarenta y tres mil y siete, 124.600. A cuarenta y tres mil y ocho, 124.800. A cuarenta y tres mil y nueve, 125.000. A cuarenta y cuatro mil, 125.200. A cuarenta y cuatro mil y uno, 125.400. A cuarenta y cuatro mil y dos, 125.600. A cuarenta y cuatro mil y tres, 125.800. A cuarenta y cuatro mil y cuatro, 126.000. A cuarenta y cuatro mil y cinco, 126.200. A cuarenta y cuatro mil y seis, 126.400. A cuarenta y cuatro mil y siete, 126.600. A cuarenta y cuatro mil y ocho, 126.800. A cuarenta y cuatro mil y nueve, 127.000. A cuarenta y cinco mil, 127.200. A cuarenta y cinco mil y uno, 127.400. A cuarenta y cinco mil y dos, 127.600. A cuarenta y cinco mil y tres, 127.800. A cuarenta y cinco mil y cuatro, 128.000. A cuarenta y cinco mil y cinco, 128.200. A cuarenta y cinco mil y seis, 128.400. A cuarenta y cinco mil y siete, 128.600. A cuarenta y cinco mil y ocho, 128.800. A cuarenta y cinco mil y nueve, 129.000. A cuarenta y seis mil, 129.200. A cuarenta y seis mil y uno, 129.400. A cuarenta y seis mil y dos, 129.600. A cuarenta y seis mil y tres, 129.800. A cuarenta y seis mil y cuatro, 130.000. A cuarenta y seis mil y cinco, 130.200. A cuarenta y seis mil y seis, 130.400. A cuarenta y seis mil y siete, 130.600. A cuarenta y seis mil y ocho, 130.800. A cuarenta y seis mil y nueve, 131.000. A cuarenta y siete mil, 131.200. A cuarenta y siete mil y uno, 131.400. A cuarenta y siete mil y dos, 131.600. A cuarenta y siete mil y tres, 131.800. A cuarenta y siete mil y cuatro, 132.000. A cuarenta y siete mil y cinco, 132.200. A cuarenta y siete mil y seis, 132.400. A cuarenta y siete mil y siete, 132.600. A cuarenta y siete mil y ocho, 132.800. A cuarenta y siete mil y nueve, 133.000. A cuarenta y ocho mil, 133.200. A cuarenta y ocho mil y uno, 133.400. A cuarenta y ocho mil y dos, 133.600. A cuarenta y ocho mil y tres, 133.800. A cuarenta y ocho mil y cuatro, 134.000. A cuarenta y ocho mil y cinco, 134.200. A cuarenta y ocho mil y seis, 134.400. A cuarenta y ocho mil y siete, 134.600. A cuarenta y ocho mil y ocho, 134.800. A cuarenta y ocho mil y nueve, 135.000. A cuarenta y nueve mil, 135.200. A cuarenta y nueve mil y uno, 135.400. A cuarenta y nueve mil y dos, 135.600. A cuarenta y nueve mil y tres, 135.800. A cuarenta y nueve mil y cuatro, 136.000. A cuarenta y nueve mil y cinco, 136.200. A cuarenta y nueve mil y seis, 136.400. A cuarenta y nueve mil y siete, 136.600. A cuarenta y nueve mil y ocho, 136.800. A cuarenta y nueve mil y nueve, 137.000. A cincuenta mil, 137.200. A cincuenta mil y uno, 137.400. A cincuenta mil y dos, 137.600. A cincuenta mil y tres, 137.800. A cincuenta mil y cuatro, 138.000. A cincuenta mil y cinco, 138.200. A cincuenta mil y seis, 138.400. A cincuenta mil y siete, 138.600. A cincuenta mil y ocho, 138.800. A cincuenta mil y nueve, 139.000. A cincuenta y uno mil, 139.200. A cincuenta y uno mil y uno, 139.400. A cincuenta y uno mil y dos, 139.600. A cincuenta y uno mil y tres, 139.800. A cincuenta y uno mil y cuatro, 140.000. A cincuenta y uno mil y cinco, 140.200. A cincuenta y uno mil y seis, 140.400. A cincuenta y uno mil y siete, 140.600. A cincuenta y uno mil y ocho, 140.800. A cincuenta y uno mil y nueve, 141.000. A cincuenta y dos mil, 141.200. A cincuenta y dos mil y uno, 141.400. A cincuenta y dos mil y dos, 141.600. A cincuenta y dos mil y tres, 141.800. A cincuenta y dos mil y cuatro, 142.000. A cincuenta y dos mil y cinco, 142.200. A cincuenta y dos mil y seis, 142.400. A cincuenta y dos mil y siete, 142.600. A cincuenta y dos mil y ocho, 142.800. A cincuenta y dos mil y nueve, 143.000. A cincuenta y tres mil, 143.200. A cincuenta y tres mil y uno, 143.400. A cincuenta y tres mil y dos, 143.600. A cincuenta y tres mil y tres, 143.800. A cincuenta y tres mil y cuatro, 144.000. A cincuenta y tres mil y cinco, 144.200. A cincuenta y tres mil y seis, 144.400. A cincuenta y tres mil y siete, 144.600. A cincuenta y tres mil y ocho, 144.800. A cincuenta y tres mil y nueve, 145.000. A cincuenta y cuatro mil, 145.200. A cincuenta y cuatro mil y uno, 145.400. A cincuenta y cuatro mil y dos, 145.600. A cincuenta y cuatro mil y tres, 145.800. A cincuenta y cuatro mil y cuatro, 146.000. A cincuenta y cuatro mil y cinco, 146.200. A cincuenta y cuatro mil y seis, 146.400. A cincuenta y cuatro mil y siete, 146.600. A cincuenta y cuatro mil y ocho, 146.800. A cincuenta y cuatro mil y nueve, 147.000. A cincuenta y cinco mil, 147.200. A cincuenta y cinco mil y uno, 147.400. A cincuenta y cinco mil y dos, 147.600. A cincuenta y cinco mil y tres, 147.800. A cincuenta y cinco mil y cuatro, 148.000. A cincuenta y cinco mil y cinco, 148.200. A cincuenta y cinco mil y seis, 148.400. A cincuenta y cinco mil y siete, 148.600. A cincuenta y cinco mil y ocho, 148.800. A cincuenta y cinco mil y nueve, 149.000. A cincuenta y seis mil, 149.200. A cincuenta y seis mil y uno, 149.400. A cincuenta y seis mil y dos, 149.600. A cincuenta y seis mil y tres, 149.800. A cincuenta y seis mil y cuatro, 15

La feria de Sevilla. La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial por trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta a los siguientes precios: con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla:

Desde Granada, en 1.ª, 48 pesetas; en 2.ª, 34'50 y en 3.ª, 21'75; desde Atarfe-Santafé, en 1.ª, 46'75; en 2.ª, 34'25 y en 3.ª, 21'25; desde Pinos Puente, en 1.ª, 45'75; en 2.ª, 33'50 y en 3.ª, 20'75; desde Illora-Láchar, en 1.ª, 44'50; en 2.ª, 32'50 y en 3.ª, 20; desde Tócon-Montefrío, en 1.ª, 43; en 2.ª, 31'75 y en 3.ª, 19'25; desde el Apeadero de San Francisco, en 1.ª, 40; en 2.ª, 29'50 y en 3.ª, 17'75.

El viaje se efectuará en la siguiente forma:

Primer periodo: Días de expedición y de ida desde el 26 al 31 de Marzo y 1, 2 y 3 de Abril, y el regreso se hará los días 1, 2, 3 y 4 de Abril.

Segundo periodo: Días de expedición y de ida los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Abril, y el regreso desde el 19 al 30 de Abril inclusive.

La Fiesta del Arbol.

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas sobre la llamada Fiesta del Arbol es como sigue:

«Artículo 1.º La Fiesta del Arbol habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra o plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las autoridades, corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la Fiesta del Arbol podrán constituir a este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén a su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la Fiesta del Arbol y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará a cargo de la Inspección de Repoblaciones forestales é icícolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones a las Juntas locales y Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol que lo soliciten con destino a la misma, sin perjuicio de dedicar también a este fin los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo permitan, igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla a dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada además la de las sequerías ya establecidas, cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán a los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada quinientos pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la Fiesta de Arbol, tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y 75 si los hubiesen adquirido del comercio. Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol y en premiar a los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año, una ligera Memoria, en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos a la Fiesta del Arbol, y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido a propagarla. La Inspección de Repoblaciones forestales é icícolas resumirá estas Memorias en una general, que presentará a la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo a favor de la Fiesta del Arbol, y por igual razón, al de Gracia y Justicia y Obispos respectivos, el de las curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de escuela, a fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas a las Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol y a los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección a dicha fiesta.

Art. 8.º El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este real decreto.

Artículo transitorio.—Este real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la Gaceta de Madrid, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en

suspensión hasta tanto que se consiga en los Presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.

Circular. La Administración de Hacienda ha dictado una circular concediendo cinco días de plazo a varios ayuntamientos para que remitan las certificaciones de los pagos efectuados que estén sujetos al impuesto del 12 por 100.

La Guardia civil

La del puesto de Almuñécar ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, a Juan Cervera Pozo.

—La de Alquízar ha detenido a José Triviño Requena (a) Maranya, José Triviño Morales y José Triviño Sánchez por haber agredido a los guardas jurados del término de Ferreira al impedir estos que penetraran con sus ganados en propiedades particulares.

—La de Santafé ha detenido a José María Alonso por haber inferido varias heridas leves a un hermano suyo.

Niña quemada. Ayer tarde fué curada en el hospital de San Juan de Dios de varias quemaduras en el lado izquierdo de la cara, que se causó casualmente en su domicilio, la niña de tres años Manuela Triviño Jiménez.

Instrucción pública.

Titulos.—Convocatoria.—Categorías.—Concurso de traslado.—Presidente de un jurado.—Estadística de la enseñanza.—Tribunal de oposiciones.—Presidente honorario.

Se ha remitido a Caniles el título de Licenciado en Derecho expedido a favor de D. Juan García Vida.

Y a Fréila el de D. Leonardo de Vico y de Soria.

—El Tribunal de oposiciones a las plazas de profesores de Caligrafía ha convocado a los opositores para el viernes 18 del actual, a las tres de la tarde en la Escuela Normal de maestros de Madrid.

—Han sido nombrados: catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Huelva, D. Miguel Durán y Gil; en virtud de concurso, de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Segovia, D. Julio Juan y Blázquez, y de la de Lengua y Literatura castellana del de Santiago, D. José Rogelio y Sánchez y García.

—Se anuncian a concurso de traslado dos plazas de profesores de Pedagogía de los estudios elemental y otra de profesor numerario de la sección de Ciencias, vacantes en las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Salamanca, Valladolid y Valencia.

—El subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado presidente del jurado para la admisión y calificación de las obras que se presenten en la próxima Exposición de Bellas Artes.

—La Gaceta publica un real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 12, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los directores, jefes y representantes de todos los establecimientos docentes públicos y privados, cualquiera que sea el ministerio de que dependan, remitirán directamente a los registros establecidos para llevar a efecto la estadística de la enseñanza los documentos y datos a que se refiere el real decreto de 11 del actual sobre este servicio, ajustándose en cuanto se relacione con el mismo a las disposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a las órdenes é instrucciones de la Dirección general del Instituto Geográfico é Estadístico.

Art. 2.º Por los ministerios se dictarán las órdenes oportunas para que ningún establecimiento docente de los que dependan de cada uno de ellos eluda el cumplimiento de lo mandado en el artículo anterior, así como también para que todos los funcionarios del Estado, la provincia y el Municipio coadyuven al mejor éxito y completa exactitud de la estadística de la enseñanza».

—Para juzgar las oposiciones a las cátedras de Enfermedades de la infancia é Higiene, vacantes en la Facultad de Medicina de Cádiz, han sido nombrados los siguientes tribunales:

Enfermedades de la infancia.—Presidente, D. Francisco Criado. Vocales: D. Antonio Fernández Cacia, D. José Gómez Ocaña, D. Eugenio Gutiérrez, D. Andrés Martínez Vargas, D. Eduardo García del Real y D. Manuel Tolosa Latour.

Higiene.—Presidente, D. Amalio Jiménez. Vocales: D. Félix Guzmán, D. José Gómez Ocaña, D. Juan Luis Hobar, D. Constantino Gómez Reig, D. Marcial Taboada y D. Enrique Salcedo.

Suplentes.—D. Tomás Maestre, D. Ildefonso Rodríguez, D. José Pardo, D. Antonio Díez González, don Hipólito Fairén y D. Federico Montalvo.

—La junta directiva de «La Unión Escolar» del Instituto de Almería, ha nombrado presidente honorario al Rector de esta Universidad literaria, D. Eduardo García Solá.

En la Casa de Socorro. Durante el día de ayer fué curado en este establecimiento Miguel Tortosa Alarcón de una contusión en la fosa ilíaca derecha.

Personal de guardia en el día de hoy:

De guardia entera los médicos don Pedro Santos y D. José Hidalgo y el practicante D. José Chastang.

De media guardia los médicos don

Eduardo Olriz, D. José Juan Casenave y D. José González Lomeña y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

Franceses a España. Según noticias de París son muchas las personas que se disponen a utilizar la combinación de trenes franco-españoles para asistir a las fiestas de Semana Santa y ferias de Sevilla.

Los expedicionarios podrán detenerse en todos los puntos del trayecto y utilizar durante un mes billetes especiales para visitar a Jerez, Cádiz y Granada.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y tres defunciones.

Policia urzana. Ayer se registraron diez partes de policia urzana.

Obras públicas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha decretado imposición de servidumbres de estribos de presa y de acueducto sobre terrenos propios de D. Andrés de Montes y Mariu, en término de Dilar, a fin de llevar a cabo el aprovechamiento de 800 litros de agua por segundo derivados del río del mismo nombre, cuya concesión se otorgó al Excmo. Sr. Marqués de Dilar para crear un salto y aplicar la fuerza resultante a producir energía eléctrica para usos industriales.

Cabrito decomisado. Ayer decomisó un guardia municipal un cabrito a Cecilio Mingorance por estar en malas condiciones para la venta.

Noticias mineras.

Ha cesado en su cargo por haber sido declarado en situación de supernumerario, el Ingeniero segundo de este distrito minero D. Luis Graiset y Echevarría.

Expediente. El alcalde de Güevajar ha remitido al Gobernador el expediente de las elecciones municipales verificadas en aquel pueblo el 8 de Noviembre.

Una agresión. Próximamente a la una y media de esta madrugada, pasaban tranquilamente por la Gran Vía, tres individuos, cuando de improviso les salió al encuentro un desconocido, y sin que mediara cuestión alguna, les arrojó violentamente una piedra.

Esta dió en la mejilla a uno de aquellos, que resultó llamarse José Muzo Pizarro, produciéndole una herida como de unos tres centímetros.

Los agredidos se aprestaron a la defensa, pero antes de que pudieran realizar acto alguno, acudieron el inspector de serenos D. Antonio Gallego y los vigilantes nocturnos Pedro Navarro y José Liñan, que se hallaban en aquellos lugares, y detuvieron al agresor, que dijo llamarse Joaquín Gutiérrez Buiz, llevándole al Arresto, y condujeron al herido a la Casa de Socorro, en donde fué curado.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Rafael Gómez Torresano, Mr. Bechahuz y señora, Mr. G. Hognet y D. Federico Pérez.

—En el hotel Alameda: D. Martín Díaz y señora, Mr. y madame Kruser, Mr. H. A. Jensen y Mr. A. Tungar.

—En el hotel Victoria: D. Juan Zurita Torres, Mr. Sevillón. Sr. García Moreno y familia, D. Isidro Coronina y Alfonso Ortiz.

—En el hotel Navío: D. Mariano Jiménez, D. Urbano Aquino y D. Tomás Ruiz.

—Hoy ha salido para Málaga, a donde ha sido destinado, el que ha sido ayudante de este distrito minero D. Joaquín Chinchilla Domínguez.

—Han venido de Málaga, D. Joaquín Bugella y D. Manuel Gómez Cestino.

Solicitudes de exención.—Por el Ayuntamiento se ha pedido al Gobernador la exención de subasta de las obras de arreglo de la plaza de la Mariana, cuyo presupuesto importa 7.257'05 pesetas.

También se ha pedido igual autorización para la construcción de aceras, empedrado y cunetas en la calle Ancha de Capuchinos. Importa este presupuesto 3.423'60 pesetas.

Licencias de armas. Se le han concedido licencias de uso de armas a D. Juan García García, de Diezmas y a D. Juan Martínez Oller, de Albos.

Hamamelis (Avelloxo Mágico) de Bristol.—Único el Unguento para granos, hinchazones y males parecidos, y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Opositores. D. José M.ª Casado Torrealba y D. Enrique García Capa han solicitado tomar parte en las oposiciones de médicos de baños habilitados.

Si quieres que las mujeres te entreguen su corazón obséquialas con un frasco del gran **Petróleo Sanson.**

Casos y cosas

El sereno núm. 59 llevó en la madrugada de ayer al arresto a Francisco Alfaró Jaqueto.

También han sido conducidos al mismo establecimiento Francisco Ruiz Arroyo, Norberto Clavijo Ruiz y Gabriel Cantero Navarro.

Coqueulase, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral **Roselló.**—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sociedades de Granada

Invitados por el presidente de la Juventud republicana se reunieron anoche en La Obra el presidente de la misma, don Antonio Jiménez Cabañero; el de la agrupación socialista, don José García Álvarez; en representación de *El Radical*, Fabián Vidal; por la Federación obrera, don José Álvarez y don Rafael G. Duarte, para ocuparse de la forma en que se ha de conmemorar la fecha del 25 de Marzo. Cambiadas impresiones entre los asistentes se acordó: Celebrar un meeting dicho día a las doce de su mañana, una gira en el Conejar aunque llueva, nieve ó truene, y por la noche una velada en La Obra.

Para llevar a cabo la organización de estas fiestas la comisión se reunirá todas las noches a las ocho, en La Obra.

Industria y Comercio

Sociedad para la fabricación del alcohol de melazas.—En busca de carbón.—La cooperación y los cultivadores americanos.

Hemos oído asegurar que se practican gestiones para la constitución de una poderosa Sociedad que tomará la fabricación de alcohol de melazas como base de sus especulaciones.

Como elementos integrantes de la Compañía figuran varios industriales alcoholes, que aportarán sus fábricas; y la Sociedad Azucarera de España, que suministrará las melazas necesarias para la explotación del negocio.

El capital social será de diez millones de pesetas, que se allegarán emitiendo veinte mil acciones de quinientas pesetas, reservándose diez mil obligaciones, esto es, cinco millones de pesetas, al Sindicato Nacional, organizado hace poco tiempo, y del cual forman parte capitales de toda España.

Tales son los únicos datos que hemos podido adquirir acerca del asunto.

—El Gobierno holandés ha concedido una subvención de 100.000 florines para los trabajos de exploración de unos terrenos que se suponen ricos en carbones en el ducado de Limburgo y junto a la frontera belga.

—Dos poderosas asociaciones han sido fundadas en el curso del año 1903 en los Estados Unidos, tendientes a emancipar a los productores de la tutela, a veces opresora, de la especulación. La *Illinois Farmer's Granin Association*, durante diez meses, ha creado con éxito 50 sociedades cooperativas de elevadores. El capital social es facilitado por 7 ó 8.000 accionistas. Los elevadores contienen de 2 a 3.020.000 de bushels de trigo y el tonelaje anual de los barcos de la Sociedad alcanza unos 30.000.000 de bushels.

La *Farmer's cooperative Shipping Association*, que reúne ó los productores del Kansas, Nebraska, y Oklahoma ha sido fundada en 1903.

El grano de las Asociaciones es vendido a los cursos más elevados. Después del reparto de un dividendo de 8 por 100, los beneficios anuales son repartidos entre los interesados a prorrata de la cifra de sus ventas.

Aunque esta Sociedad haya sido violentamente combatida por los Boards of Trade, ó Sindicatos de negociantes, los resultados financieros parecen haber sido excelentes.

Parrilla Americana.

Con este aparato, cuya invención acaba de ser importada desde los Estados Unidos a Europa, se consigue:

1.º Que los beefsteaks y carnes asadas resulten siempre tiernos.

2.º Rapidez extraordinaria, pues en preparar un beefsteak solo se gastan 5 minutos.

3.º Que los asados resulten jugosos, agradables y no se quemen nunca, evitándose el mal olor de la grasa quemada.

La *Parrilla Americana* es un aparato maravilloso por su utilidad y sencillez. Se puede usar con toda clase de hornillos.

Se vende en **EL TOISON DE ORO**, calle de Mesones.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.

—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce a una del día.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas** de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia-Barcelona.

Tarjetas postales

Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

El agua de la "Salud"

de LANJARON es la mejor agua de mineralización é los convalecientes por su poder estimulante: es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas.

Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París concediéndoles diploma y medalla de oro.

Botella, 30 céntimos.

Depósito, Puerta Real, 20 y

La Reformadora Granadina

Desde esta fecha abre el pago de los cupones de sus obligaciones en las oficinas de la misma, calle de Colón, casa del señor gerente D. Juan L. Rubio Pérez, todos los días de 11 a 13.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Angustias Pareja García.

D.ª Ana Ardill López.

D.ª Gracia Sánchez Oliveros.

D.ª María Antonia Fernández.
D.ª Araceli Sierra Ripoll.
D.ª Francisca Alcón Fernández.
D.ª Carmen Alguasell Ruiz.
D.ª Julián Martín Cifuentes.
D.ª José García González.
D.ª Rafael Garrido Heredia.
D.ª Diego Herrera.
D.ª Enrique Casas Morales.

—Ha fallecido en Loja la virtuosa y respetable señora D.ª Anastasia García Fregenal, viuda de Cerezo, cuya muerte ha producido gran sentimiento en aquella ciudad por las muchas virtudes que atesoraba la finada.

A sus desconsolados hijos y demás familia, especialmente a los señores D. Julián Cerezo, ilustrado oficial de telégrafos de este Centro, y D. Rafael, nuestro antiguo compañero, enviamos el pésame más sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

—El domingo pasado falleció a los 44 años de edad D. Eduardo García González Duarte, hijo mayor del sabio profesor de la escuela de Medicina D. Eduardo García Duarte y hermano de los concejales D. Rafael y D. José. Acompañamos a su distinguida familia en su dolor por tan sensible pérdida.

—Ha fallecido en París Mr. Ludovic Trarieux, senador del departamento de La Gironde y exministro de Justicia.

—Han fallecido: en Almería, el canónigo de aquella Catedral D. Juan Oliver, D.ª Emiliana Algarra Muñoz, D.ª María Monfort y Calvo, D. Miguel García González y D. Jorge L. Carpentiere; en Cádiz, D.ª Concepción Montiel de Pañeiro y D. Miguel Parra y Gómez; en Málaga, D. Mariano Gordón y García.

—Ha fallecido en Sevilla D. Blas Tello y Lobo.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Julián, mártir.
Rezo y oficio de San Mesitón, mártir de Granada. Rito doble. Color encarnado. Se conmemora la Feria y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Patricio, obispo, conmemorando el antecedente y la Feria.

Cultos para hoy

Libro de las cuarenta horas.
En la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada

En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez, y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Hermanitas de los Pobres.

Ejercicios

En el Sagrado Corazón, a las seis y media. Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el P. Solá.

En la Magdalena, el Salvador, S. Gil, San Justo, S. Ildefonso y Sta. Escolástica, a la oración, explicaciones de Doctrina Cristiana.

Setena

La de San José, en San Matías, a las cuatro, y predica D. José Bueno Pardo. En Santa Escolástica, a la oración.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias, a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

En San Jerónimo.

A las cuatro de la tarde continúan los ejercicios de Cuarentena, con plática doctrinal a cargo del R. P. Ruiz Abad, rectorista.

En las Angustias.

El día 19 dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias un solemne setenario al Patriarca San José. Los cultos serán todos los días a la Oración de la tarde y los sermones estarán a cargo del párroco de las Angustias, don Enrique Bermejo Alemán.

La función principal será el domingo 20, a las diez de la mañana, en la que predicará el señor Bermejo.

El sábado día 26, a las once de la mañana, se celebrará solemne función con asistencia de la Real Universidad de señores curas párrocos de esta capital, en honor de Nuestra Señora de las Angustias, siendo orador el expresado párroco.

Setenario de Dolores

El domingo 20 de Marzo, comenzará este devoto setenario en la iglesia de San Juan de Dios, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve, Misa cantada en el altar portátil de la Virgen, y por la tarde, a las seis y media, se rezará la Visita al Santísimo Sacramento, Rosario, ejercicio de la setena y Viacrucis.

También habrá sermón a cargo de los señores que siguen:

Día 20, don José Caro González; 21, don Rafael Bochi; 22, don Dionisio P. Velasco, hospitalario; 23, don Manuel García Ortega; 24, don Juan Grande Antia, hospitalario; 25, don Julio Rodríguez Mezquita; 26, don Francisco Gómez Polo. Solemnizará estos cultos el coro infantil del Asilo de San Rafael.

Novena de la Piedad.

La Comunidad de este convento, en unión de la Sra. D.ª Concepción Damas de La Chica, camarera de la Santa Imagen, dedica a su Virgen titular una solemne novena que dará principio el viernes 18 a las cinco de la tarde, siendo oradores los siguientes señores:

Día 18, D. José Morales Martínez; 19, D. Antonio García Titos; 20, don Ramón López Frutos, escolapia; 21, don Casimiro Cuyano López; 22, D. Melchor Puja López; 23, D. Ramón Villarreal Márquez; 24, D. Francisco Gutiérrez Ja-

raba; 25, D. Manuel Arcaya y Bleda, y 26, D. Emilio Sánchez Gómez.

El Viernes de Dolores, a las diez de la mañana, será la función principal, predicando D. José Villanova Fernández canónigo del Saeo-Monte.

Cartera del Clero.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Palencia don Hipólito Avila Martín.

jurado de Baza, dió comienzo á hora bastante avanzada de la tarde otro juicio contra Miguel Ayala Nieto, acusado de haber expandido en Caniles cinco billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas cada uno.

La defensa, á cargo del Sr. Robles, niega la culpabilidad del procesado.

Después de practicada la prueba y siendo ya las seis de la tarde se suspendió el juicio que continuará hoy.

Pablo Iglesias condenado.

Al leader del socialismo, Pablo Iglesias, le ha condenado la Audiencia de Madrid á un mes y 21 días de arresto mayor por el artículo que publicó en *El Socialista*, y que el fiscal conceptuó atentatorio al cuerpo de la Guardia civil.

Teatro.

La molinera de Campiel.

Creo que ahora y siempre los públicos deberían preferir la repetición de una obra á la continua y deficiente variación diaria de cartel; más claro y concreto: que vale más una repetición discreta y bien ensayada, que un estreno en que los intérpretes vacilan y dudan y el público ni aun llega á penetrar la intención y alcance del diálogo.

De la lógica de estas observaciones—que no son originales más sino que están en la conciencia de todo el que va al teatro—algo más que «á matar el tiempo», tradicional costumbre española,—es buena prueba el estreno de anoche.

La molinera de Campiel es un cuadro cómico-dramático del inolvidable Eusebio Blasco, cuya memoria honra dignamente hace pocas noches el Ateneo de Madrid. Recuerda el asunto el argumento de *La Dolores*, pero todo es culto y digno del arte en el libro del siempre aplaudido autor de tantas obras famosas y de éxito no regateado. La música completa discretamente, en general, el cuadro, y aún tiene un número de verdadero mérito: la canción y copla de jota del segundo cuadro, que, precisamente al cantar en el Ateneo á la notable artista Lucrecia Arana, de manera prodigiosa, la noche de la memorable veada en honor de Blanco.—Es cierto que el número concertante del primer cuadro, en tiempo de vals es un error de bulto; pero, ¿se aplauden tantas óperas extranjeras, que tienen errores menos disculpables que ese en que ha incurrido quizá por dar gusto al público, el maestro Pérez Soriano...

La molinera de Campiel, discretamente repartida, y ensayada con la detención que merece una obra fina y culta, produciría efecto en el público, tengo casi seguridad de ello, porque la obra se ha representado en Madrid y aun en otras poblaciones, bastantes noches seguidas. Preparada de prisa y corriendo y no dando importancia literaria ni musical al papel de «La Fuera», el éxito es dudoso, seguramente, como anoche pudimos comprobar de modo bien definido.

Y no digo más, porque algo debería decir del público, siempre propicio á aplaudir exhibiciones de pantorrillas y chistes atrevidos y duro como la roca cuando las obras pertenecen al género serio; el único que pudiera admirar al teatro por horas.—V.

Toros.

Novillos en Granada.

Ayer fueron fijados en los sitios públicos los carteles anunciadores de la corrida de novillos que ha organizado la empresa, para la inauguración de la temporada, que, como tenemos anunciado, se verificará el día 3 de Abril próximo, Domingo de Pascua de Resurrección.

La empresa marchará á Sevilla en la semana próxima para elegir los seis novillos toros de Benjumea. El ganado estará en Granada el Jueves Santo, y el público podrá verlo en los corrales el Sábado de Gloria.

Tenemos noticias que el ganadero Sr. Benjumea tiene dispuesta una magnífica corrida para Granada.

Los diestros son los afamados novilleros *Mazzantini* y *Camisero*.

La puntilla. Ha reanudado su publicación en Barcelona la revista taurina *La Puntilla*, periódico imparcial y que aprecia bastante la afición barcelonesa, por sus concienzudas críticas y notables revistas de toros.

Nuestro redactor taurino *Abulaga* ha sido nombrado corresponsal en Granada de dicha revista.

Novilladas económicas. La empresa de nuestra plaza, ha comenzado la organización de las novilladas económicas que proyecta dar en los meses de Abril y Mayo.

La primera se verificará el día 10 de Abril, lidiándose ganado de Lozano, que será estoqueado por el diestro rondoño Félix Asiego.

El otro novillero se cree será el granadino José Álvarez *El Tabernero*, que tantas simpatías tiene entre sus paisanos.

Mazzantini escritor. Dice-se que Mazzantini cuando se retire del toreo publicará un libro con recuerdos de los interesantes episodios de su vida y viajes.

El popular diestro narra con gran amenidad los hechos de su vida torea, y la obra que redacte ha de tener seguramente verdadero interés.

Bilbao. He aquí el programa taurino de feria en Bilbao:

Día 21 de Agosto: Quinto, Fuentes y Bombita II, con toros del Saltillo.

Día 22: los mismos matadores se las entenderán con seis buenos toros de Coñcha y Sierra.

Día 23: Fuentes, Bombita II y Machaquito, con cornúpetos de Murru.

Día 24: los mismos espadas con bichos de Benjumea.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Se ocupa de la desorganización militar de España, y cree que la culpa no la tiene el ejército (primera víctima de los desastres é inabundantes), sino los que han intervenido desde el gobierno en la dirección de los asuntos militares.

Carecíamos y carecemos—termina el articulista—de instrucción militar, de servicios auxiliares, de reservas organizadas y de material moderno de artillería.

EL LIBERAL

Trata de la cuestión suscitada por la presentación á las Cortes del proyecto sobre los cambios del Sr. Osma, y dice que las fíerzas de Villaverde corren parejas con las jactancias de Maura.

Las perpétuas lamentaciones de Villaverde, lo mismo que los desafíos de Maura, han acabado por cansar á la opinión.

EL GLOBO

Dice que el debate que hoy se plantará en el Congreso servirá para fijando en un modo exacto las actitudes y las posiciones de determinados personajes dentro de la política española.

Las minorías, continuando en su actitud de protesta, deben acentuarla, y poco les debe importar que por alguien se les tache de antigubernamentales, pues el gubernamentalismo no es exigible á quienes reclaman ante todo el cumplimiento de las leyes, que están por encima de aquellos.

EL PAÍS

Dice que con el golpe inferido por Maura á Villaverde gana aquél una nueva trinchera en la conquista de ideal.

Maura, que es buen cazador, ha matado dos pájaros de un tiro. De su labor contra Villaverde puede que resulte una disidencia de los elementos más liberales del partido conservador, quedándose el presidente del Consejo con los pidaes y luises, y tal vez con Nocedal.

EL UNIVERSO

Se ocupa, como todos sus compañeros, de la cuestión de los francos, y dice que á causa de desconocerse la enfermedad no se acierta con el remedio eficaz para combatir el alza de los cambios.

ESPAÑA

Intitula su artículo de fondo «Conflicto artificial» y en él afirma que la cuestión de los cambios se ha agravado por el descuido de los gobiernos españoles.

El gabinete del que formaba parte Villaverde pudo y debió ocuparse de este importante asunto.

Pero Villaverde se preocupaba entonces más que de los cambios, de la preponderancia de su partido.

Es preciso tener en cuenta—termina el articulista—que en el asunto de los cambios lo peor que se puede hacer es no hacer nada.

En 4.ª plana

Alanco postal. Mundo oficial. Cartera de Granada. y Pasatiempo.

Telegramas

En las secciones.

Esta tarde se han reunido las secciones del Congreso para elegir los individuos que han de formar la Comisión que entiende en el proyecto sobre cambios, del señor Osma.

Los villaverdistas decidieron luchar y presentaron candidatos.

Verificada la votación, esta ofreció el siguiente resultado:

Sección primera.—Dato; 19 votos; Toro, 16.

Sección segunda.—Becerril, 22; Huélin, 12.

Sección cuarta.—Villaverde, 21; Albay, 17.

Sección quinta.—Cavestany, 19; Marín de la Bárcena, 12.

Sección sexta.—Marqués de Mochales, 19; marqués de Santa-
na, 11.

Sección séptima.—Calabing, 8; Alba, 17.

Habla Maura.

Madrid 15 (7:45 noche.) El presidente del Consejo ha dicho hoy ante varias personas, que mañana se leerá á las Cortes el proyecto de ley que firmó ayer don Alfonso antes de salir para Galicia, y del que no quiso anticipar el señor Maura noticia alguna.

El proyecto aludido se refiere al cultivo del algodón, y por él se dispone queden excluidos del pago de impuestos los terrenos que se dediquen á la producción de la citada planta textil.

A más de lo anterior, el jefe del Gobierno negó los rumores que han circulado atribuyéndole el proyecto de ir á Barcelona antes de que visite el Rey aquella capital.

A propósito de este último punto manifestó el señor Maura

que cuando el monarca vaya á la capital del Principado es probable que alargue la excursión á Palma de Mallorca.

Segun declaración del jefe del Gobierno nada se ha acordado sobre la concesión á Barcelona de la zona franca.

La clausura de Cortes.

Madrid 15 (7:45 noche.) Se insiste en los centros políticos en que las sesiones de Cortes se suspenderán el día 24 del corriente, con motivo de las vacaciones de Semana Santa.

Se agrega que muchos individuos del Parlamento reclaman que las vacaciones comiencen el día 18.

Elección comentada.

Madrid 15 (11 noche.) Después de verificada la reunión del Congreso en secciones, se han hecho bastantes comentarios sobre el resultado que ha ofrecido la votación para elegir la Comisión del proyecto sobre cambios.

Uno de los hechos que más han llamado la atención ha sido el de la elección del señor Villaverde, en la que han concurrido circunstancias especiales.

Antes de que se hiciese la votación en la sección cuarta, llegó el marqués de Lema diciendo que el señor Maura mantenía la candidatura del señor Albay frente á la del marqués de Pozo Rubio.

A pesar de esta advertencia el triunfo correspondió al señor Villaverde.

Este, al presentar su candidatura había advertido que le quitaba todo carácter político.

La Comisión elegida la presidirá el señor Dato.

La guerra.

Plaza bombardeada.

Madrid 15 (10 noche.) En Lóndres se han recibido noticias del Extremo Oriente, según las cuales la escuadra japonesa logró aproximarse cautelosamente á la bahía de Dalny, primero, y después efectuar el bombardeo de la isla Santoa.

Los proyectiles japoneses hicieron no escasos daños en la plaza.

El lazareto, el hospital y el faro quedaron destruidos.

Se registraron algunos otros daños de menor importancia.

El ataque de la escuadra de Japón no fué contestado, pues así lo juzgaron conveniente en la plaza á causa de no haber en ella guarnición.

Entrada obstruida.

Madrid 15 (11 noche.) En la boca de Port-Artur se han echado á pique cuatro barcos con objeto de hacer difícil la entrada.

Para penetrar en el puerto solo ha quedado un estrecho canal.

En la plaza reina tranquilidad completa.

Cuando fueron expedidas las anteriores noticias de Port-Artur no se tenían allí noticias de las fuerzas rusas de tierra.

Desde Vigo dan cuenta de haber llegado á aquel puerto el vapor «Koenig Albert», conduciendo al emperador de Alemania.

Cuando estaba cerca de Vigo el barco del Kaiser, se produjo entre el elemento oficial extraordinaria confusión y aturdimiento, no sabiendo si acudir al puerto para saludar al soberano, alemán ó si dirigirse á la estación férrea á la que estaba para llegar el tren en que viajaba el Rey de España.

El recibimiento dispensado á don Alfonso ha sido entusiasta.

En la estación había un público numeroso que le vitoreó repetidas veces.

El Rey se dirigió en primer término á la Colegiata en donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después pasó á bordo del «Koenig Albert» para saludar á Guillermo II.

La entrevista de ambos soberanos fué breve y afectuosa.

Antes de que Alfonso XIII cumpliera al emperador de Alemania, ofreció á aquel sus respetos el capitán general del departamento marítimo señor Viniegra.

Las Cortes

Senado

Madrid 15 (11 noche.) Como la de días anteriores, la sesión de la Alta Cámara no ha ofrecido interés.

Congreso

Madrid 15 (11 noche.)

Terminada la reunión de las secciones de que antes doy cuenta, comienza la sesión pública.

Aprobada el acta y tras de algunas preguntas y ruegos, ninguno de los cuales merecen ser mencionados, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto sobre impuesto de los carbones.

El debate transcurre lánguidamente no pudiendo señalarse en él nada de notable.

Suspendida esta discusión, se levanta la sesión pública y se constituye el Congreso en sesión secreta.

Discútese en esta la proyectada reforma en la plantilla del personal de la Cámara.

Intervienen varios diputados, entre ellos los señores duque de Bivona y Lombardero.

Estos dos señores discuten con verdadero acaloramiento y se dirigen mutuamente frases molestas.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 15.

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 74'80
4 0/0 Pequeños . . . 75'35
4 0/0 Fin corriente . . . 74'67
5 0/0 Amortizable . . . 94'40
5 0/0 Pequeños . . . 94'60
Cédulas Hipotecarias . . . 000'00
Cédulas del 4 por 100 . . . 000'00
Banco de España . . . 470'00
Banco Hispano-Americano . . . 000'00
Arrendataria de Tabacos . . . 415'50

CAMBIO.

Francos. París, vista . . . 38'25
Libras. Londres, vista . . . 34'76
Exterior español . . . 81'50

Alfonso XIII

Madrid 16 (3:15 madrugada.)

A poco de llegar el emperador Guillermo al puerto de Vigo se trasladó al buque «Frederich», en donde recibió la visita de Alfonso XIII.

Este se presentó á las seis de la tarde. Guillermo II le esperaba cerca de la escala.

Cuando el Rey de España estuvo á bordo se dirigió al emperador.

Ambos soberanos se abrazaron afectuosamente.

La visita de D. Alfonso al Kaiser duró unos cuarenta minutos.

Desde el «Frederich» pasó el Rey el aviso «Giralda», en donde momentos después le visitó el emperador.

Este permaneció en el «Giralda» una hora próximamente.

El mar ha estado toda la tarde revuelto dificultando con ello los movimientos de los barcos.

Hoy almorzarán juntos el Kaiser y Alfonso XIII.

Este último permanecerá todo el día en el «Frederich».

El emperador proseguirá su viaje esta misma tarde.

La recepción proyectada en el ayuntamiento se ha aplazado hasta el jueves.

Cuestión personal

Madrid 16 (3:15 madrugada.)

Las frases duras cambiadas en la sesión secreta del Congreso entre el duque de Bivona y el señor Lombardero, han sido causa de que celebren una reunión, para tratar del caso, los jefes de las minorías.

A más de estos han asistido los padrinos de los señores citados, que lo son, del primero el duque de Arión y el marqués de Portago y del Sr. Lombardero los Sres. Bores Romero y Gasset.

En la reunión no se tomó acuerdo alguno.

Hoy celebrarán una nueva reunión los padrinos.

Los acuerdos que en ella adopten los comunicarán á los jefes de las minorías.

Un estreno.

Madrid 16 (3:15 madrugada.)

En el teatro Español se ha verificado el estreno de la obra de Jacinto Benavente, «El dragón de fuego».

El éxito ha sido mediano.

Banquete.

Madrid 16 (3:15 madrugada.)

En el restaurant Lardhy ha tenido lugar el banquete organizado en honor de la comisión de viajeros de comercio de Barcelona, que gestiona en Madrid algunas concesiones beneficiosas para la clase á que pertenecen.

Han asistido los directores de los periódicos, y representantes de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil.

ALMOZAR.

Cambio de postales.

El cambio de tarjetas postales, tan

extendido é interesante, da algunas veces resultados inesperados. Don M. J. Perea Gay, de Villar Don Pardo, provincia de Jaén, cambiaba sus postales con varias personas del extranjero, con una señora de París y dos señoras de Munich y de Moscú. Sin conocerse se preguntaban por la salud, lo que dió ocasión á que el Sr. Perea Gay escribiese á sus correspondientes de tarjetas participando que su hija sufría mucho á consecuencia de una enfermedad nerviosa.

A correo seguido recibió tres respuestas y, cosa singular, de Moscú, de París y de Munich, le daban el mismo consejo: «Que tome su hija las Píldoras Pink». Delante de esta coincidencia, no vaciló un momento el señor Perea Gay. Su hija tomó las Píldoras Pink y ved á continuación su certificado:

«Puedo manifestarles que he obtenido un resultado colosal con el uso de las Píldoras Pink contra la enfermedad nerviosa que sufría mi hija de un año á esta parte. La pobre criatura tenía el baile de San Vito y con sus Píldoras ha curado radicalmente. Cuantos lo han visto están maravillados».

El uso de las Píldoras Pink cura la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general, reumatismo, ciática y las consecuencias de excesos del trabajo y del placer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,

dislipencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards,

que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

(Ver la lista de droguerías y farmacias en la calle de la Cruz, 130, Rue Lafayette, PARIS.)

Se vende uno. En la calle del Milagro, Tienda de la Plata, darán razón.

Los

PARRALEROS

El mejor alambre galvanizado especial para parrales, legítimo

demostramos más BARATO que en ninguna otra parte, por ser en Granada los UNICOS importadores directos de la «American Steel Wire Co.»

No comprar alambre sin antes ver en esta casa, precios, calidad y peso.

Alambre de espino artificial. (PARA CERCAS).—Fabricación (INGLESA, mejor torcido, más fuerte, no se mueven ni se caen las púas, como le pasa al que generalmente se vende, y siendo tan bueno, se ofrece más BARATO que todos los de su clase.

Arados perfeccionados de vertedera giratoria, con aguja de acero gradoable, Marca Leiva.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Ultimos modelos.

J. F. Girard y J. Leiva, huerta de la Torre.—Granada.

Calle San Miguel Baja

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para

instalaciones de luz El Toisón de Oro.

Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente á la droguería de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

LA HARINA BEBÉ

Preparada con LECHE PURA de la MONTAÑA SANTANDER

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas

CORRIGIENDO en muy pocos días LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que á continuación se expresan:

Mes de Enero.

Primer premio núm. 229 con 100 pts.
Segundo » » 529 » 50 »
Tercero » » 789 » 25 »

Mes de Febrero.

Primer premio núm. 1.278 con 100 pts.
Segundo » »

